

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

23779 *ORDEN de 21 de septiembre de 1993 por la que se constituye el Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad y Mercantiles, con arreglo a las propuestas de los Tribunales examinadores.*

Terminadas las oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad y Mercantiles, que fueron convocadas por Resolución de 31 de marzo de 1992 y, en vista de las propuestas formuladas por los Tribunales examinadores y del resultado del sorteo, verificado conforme al artículo 507 del Reglamento Hipotecario,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en los artículos 277 de la Ley Hipotecaria y 504 y siguientes de su Reglamento y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 508 del mismo, ha tenido a bien nombrar Aspirantes del expresado Cuerpo a los siguientes opositores, por el mismo orden de numeración en que figuran en la relación general conjunta:

1. Doña María Leonor Rodríguez Sánchez.
2. Doña María de la Paloma Muñoz García-Liñán.
3. Doña Ana María Araiz Rodríguez.
4. Don Jorge Blanco Urzaiz.
5. Doña Cristina Rollán Salgado.
6. Don Oscar Eimil Trasancos.
7. Don Juan Guillermo González-Meneses García-Valdecasas.
8. Don Alejandro Forero San Martín.
9. Doña Cristina Carbonell Lloréns.
10. Doña María Luisa Madejón Concejal.
11. Don Julio Garrido Requena.
12. Doña María Jesús Vozmediano Torres.
13. Doña Ana Martínez Martínez.
14. Don Alfredo Delgado García.
15. Doña María Elena Múgica Alcorta.
16. Don Antonio José Vilches Trassierra.
17. Doña María Alicia Echevarría Pérez.
18. Don Juan Manuel García-Torrecillas García.
19. Don Francisco Javier Nieto González.
20. Don Juan José Morán Calero.
21. Don Ramón Vicente Modesto Caballero.
22. Doña Esmeralda Pascual Chércoles.
23. Don Ricardo Mantecón Trueba.
24. Doña María Beatriz Corredor Sierra.
25. Don Daniel Gómez Robles.
26. Doña Matilde María Ros Berruezo.
27. Doña Nuria Rosa Serna Gómez.
28. Don Jesús Santos y Ruiz de Eguilaz.
29. Don Guillermo José Dromant Jarque.
30. Doña Eva María Cascallana Meana.
31. Doña María Victoria Ordeig Rabadán.
32. Don Santiago Aliaga Montilla.
33. Doña Ana María del Carmen Arias Romero.
34. Doña María Mercedes Tormo Santonja.
35. Doña Ana Félix Fernández Fernández.
36. Doña Lucía Alejandrina López de Sagredo Martos.
37. Don Nicolás Antonio Fernández Fernández.
38. Don Alejandro María Bañón González.
39. Don Fernando Ortega Gironés.
40. Doña María José Baró Zarzo.
41. Doña María José Miranda de las Heras.
42. Don Jesús Fernández Brea.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 21 de septiembre de 1993.

BELLOCH JULBE

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

23780 *RESOLUCION de 16 de septiembre de 1993, de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, por la que se declaran desiertos los puestos de trabajo convocados por Orden de 31 de mayo de 1993, en cumplimiento de sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Por Orden de 31 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Seguridad Social, en cumplimiento, en sus propios términos, de la sentencia que fue dictada el 10 de abril de 1992 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en los recursos contencioso-administrativos acumulados número 318.358 y 318.385, promovidos por doña María Luz Aucejo Torres y otros.

De acuerdo con lo previsto en la base décima de dicha convocatoria, dentro de los plazos establecidos por considerarse agotado inhábil a todos los efectos, así como la propuesta formulada por la Comisión de Valoración de Méritos contemplada en la base octava, esta Dirección General resuelve:

Primero.—Declarar desiertos los puestos de trabajo vacantes convocados.

Segundo.—Contra esta resolución, que es definitiva, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 16 de septiembre de 1993.—El Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Carlos Navarro López.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

23781 *RESOLUCION de 16 de septiembre de 1993, de la Subsecretaría por la que se aprueba y publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Según lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre y en la base 4 de la orden de 23 de julio de 1993, de esta Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del MAPA («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a participar en las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta en los tablones de anuncios y en el Servicio de Información del Ministerio de Agri-